



fraccion XI.- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

SEYE, Yucatán a 15 de Noviembre del 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

INAIP YUCATAN
PRESENTE

En respuesta al requerimiento de información que a la letra dice: con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Que se hubiera generado (del 1 de septiembre del 2015 al 30 de Abril del 2016) relativo al artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración

Atentamente

María de la Luz Cauch Miam
Secretario municipal

Secretario Municipal
Municipio de Seyé, Yuc.
2015-2018

Jorge Martín Puch Victorin
Titular Unidad de Transparencia

Fecha de generación 15 de noviembre de 2016

Fecha de actualización de la información: 09/12/2016

